



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

NOTIFICACION POR ESTADOS

Regresar al sitio web del Juzgado
Segundo Laboral del Circuito de Pereira

Estado No. 82
Fecha: 12/08/2021

lcto02per@cendoj.ramajudicial.gov.co

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Detalle actuación	Ver providencia
66001310500220200005000	ORDINARIO LABORAL	LADY VERÓNICA MEJIA SILVA	FAJAS MIMI SAS Y NOHEMY GALLEGO HERRERA	11/08/2021	INADMITE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA, CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR, ADMITE REFORMA, CORRE TRASLADO DE LA REFORMA POR EL TÉRMINO DE CINCO DIAS.	LINK
66001310500220200027200	ORDINARIO LABORAL	CESAR AUGUSTO MEJIA LONDOÑO	LIBELLIUM SAS Y ANDRES CANDELA GUTIERREZ	11/08/2021	HACE CONTROL DE LEGALIDAD, CORRIGE AUTO ADMISORIO, ORDENA NOTIFICAR LA DEMANDA AL CODEMANDADO.	LINK
66001310500220200016800	ORDINARIO LABORAL	ADRIANA DEL PALMAR HERRERA GONZALEZ	COLPENSIONES	11/08/2021	RECONOCE PERSONERIA, INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDA, CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR.	LINK
66001310500220200016100	ORDNARIO LABORAL	ANDREA PALACIO HERRERA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO, ACTIVOS SAS, S&A SERVICIOS Y ASESORIAS SAS Y OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES EN LIQUIDACION JUDICIAL	11/08/2021	ORDENA NOTIFICAR NUEVAMENTE A UNA DE LAS DEMANDADAS, YA QUE LA PRIMERA NOTIFICACION SE ENVIÓ A UN CORREO ELECTRÓNICO ERRADO.	LINK

Se fija el presente estado electrónico por el término legal hoy, **12 de Agosto de 2021**, a las siete de la mañana (7:00 a.m.) y se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 9 del decreto 806 de 2020.

LEIDY JOHANA ARANGO VÉLEZ
Secretaria